



## Evite sanciones por parte de la DIAN

### Ya entró en vigencia la facturación electrónica en el país para todos los contribuyentes

Ya se cumplió el plazo para que todos los contribuyentes inicien su facturación de forma electrónica, la DIAN ha actualizado su sistema para que todas las empresas puedan cumplir con la obligatoriedad, y prevé tener en tiempo real todas las operaciones que se realicen en el país.

Esta nueva modalidad de facturación permite la automatización de procesos dentro de la compañía, así como la facilidad de cumplir con las obligaciones aduaneras, tributarias y cambiarias. También se destaca el ahorro en tiempo y costos en los procesos, así como la cultura digital en las organizaciones.

**Saphety** operador tecnológico comprometido con la masificación electrónica en el país, aconseja al resto de compañías que aún no se han sumado a la nueva modalidad, estar pendiente de las resoluciones y los plazos establecidos por la entidad reguladora para evitar sanciones como:

**Por no enviar información:** aplica cuando no se suministre los datos requeridos por la autoridad tributaria, no se haga dentro del plazo establecido o el contenido presente errores y no corresponda a lo solicitado. Se les podría aplicar una multa que no supere los 15.000 UVT.

**Expedición de facturas sin requisitos:** la multa a esta falta es equivalente al 1% del valor de las operaciones facturadas sin exceder un máximo de 950 UVT, aproximadamente 32 millones de pesos.

**Cierre del establecimiento:** se refiere esencialmente a evasión. En otras palabras, quienes dentro de la obligatoriedad hagan caso omiso a las indicaciones de la DIAN y no realicen facturación electrónica.

**Por implementación de sistemas técnicos de control:** la DIAN podrá definir la capacidad económica de los contribuyentes (empresas) o sectores, para que adopten sistemas técnicos razonables para el control de su actividad productora de renta o los implementen directamente.

José Falcato, Country Manager de Saphety Colombia, manifiesta que “el interés de Saphety como operador tecnológico, es ayudar a todas las organizaciones a cumplir con la obligatoriedad sin tener ningún contratiempo y en los turnos establecidos por la entidad reguladora para evitar estas sanciones”.

### Acerca de Saphety

Fundada en 2000, Saphety es una empresa multinacional con sede en Portugal, líder en soluciones de intercambio electrónico de documentos, facturación electrónica, contratación y sincronización de datos entre empresas. Con presencia en Portugal, Brasil y Colombia, sus soluciones actualmente llegan a 40 países y su cartera de clientes cuenta con más de 5.000 empresas, incluidas, entre otras, algunas de las



mayores en telecomunicaciones, comercio minorista, transporte, logística, energía, banca, servicios, salud y sector público. Más información en [saphety.com](https://saphety.com)

**Para mayor información**

Jalime Hemer Sierra | [jalimehemer@youngnetworkgroup.com](mailto:jalimehemer@youngnetworkgroup.com) | +57 317 439 93 02